Guayaquil, 1 de Marzo de 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TRANSGFPORTES S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 289 de la ley de Compañías vigente en Resolución 92,14.0013 de la Superintendencia de Compañías publicado en el registro oficial 312 del 5 de Noviembre de 1999 me permito informarles a ustedes, sobre la gestión administrativa y financiera, correspondiente al ejercicio económico del 2016, en espera que la situación económica en nuestro país mejore en el presente año.

Adjunto los informes de los Balances Generales y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2016 para que la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de un pronunciamiento al respecto.

Los informes están de acuerdo a las disposiciones estatutarias, resoluciones y de más objetivos trazados por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Atte.,

SR.FABRICIO PORTES QUITO
GERENTE GENERAL